

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 216

Impreso el día 29 de agosto de 2022

Término del artículo 113: 7 de septiembre de 2022

COMISIÓN DE COMUNICACIONES
E INFORMÁTICA

SUMARIO: **Décimo** Sexto Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigadores en Comunicación –ALAIC–, denominado “La comunicación como bien público global: nuevos lenguajes críticos y debates hacia el porvenir”, que se llevará a cabo entre los días 26 y 30 de septiembre de 2022, de forma híbrida, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Uceda** y **Chaher**. (1.276-D.-2022.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Uceda y otra señora diputada, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigadores en Comunicación (ALAIC), denominado “La comunicación como bien público global: nuevos lenguajes críticos y debates hacia el porvenir”, organizado por la Federación Argentina de Carreras de Comunicación Social (FADECCOS), entidad que nuclea a 37 carreras de comunicación y periodismo de universidades de gestión pública y privada del país, que se llevará a cabo entre los días 26 y 30 de septiembre de 2022 en el Centro Cultural Kirchner, de forma híbrida; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el XVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigadores en Comunicación (ALAIC), denomi-

nado “La comunicación como bien público global: nuevos lenguajes críticos y debates hacia el porvenir”, organizado por la Federación Argentina de Carreras de Comunicación Social (FADECCOS), entidad que nuclea a 37 carreras de comunicación y periodismo de universidades de gestión pública y privada del país, que se llevará a cabo entre los días 26 y 30 de septiembre de 2022 en el Centro Cultural Kirchner, de forma híbrida.

Sala de la comisión, 23 de agosto de 2022.

Pablo Carro. – Karina Banfi. – Florencia Lampreabe. – Emiliano B. Jacobitti. – Nelly R. Daldovo. – Silvana M. Ginocchio. – Mónica Litza. – María R. Martínez. – María G. Parola. – Hernán Pérez Araujo. – Eber A. Pérez Plaza. – Marisa L. Uceda. – Jorge Vara. – Jorge G. Verón. – Liliana P. Yambrún. – Lucio Yapor. – Carlos R. Zapata.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Uceda y otra señora diputada, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigadores en Comunicación (ALAIC), denominado “La comunicación como bien público global: nuevos lenguajes críticos y debates hacia el porvenir”, organizado por la Federación Argentina de Carreras de Comunicación Social (FADECCOS), entidad que nuclea a 37 carreras de comunicación y periodismo de universidades de gestión pública y privada del país, que se llevará a cabo entre los días 26 y 30 de septiembre de 2022 en el Centro Cultural Kirchner, de forma híbrida;

luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

Pablo Carro.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XVI Congreso de la Aso-

ciación Latinoamericana de Investigadores en Comunicación (ALAIC), denominado “La comunicación como bien público global: nuevos lenguajes críticos y debates hacia el provenir”, organizado por la Federación Argentinas de Carreras de Comunicación Social (FADECCOS), entidad que nuclea a 37 carreras de Comunicación y Periodismo de universidades de gestión pública y privada del país, que se llevará a cabo entre los días 26 y 30 de septiembre de 2022 en el Centro Cultural Kirchner, de forma híbrida.

Marisa L. Uceda. – Leila Chaher.